

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I

PROGRAMA DE ESTUDIOS
QUINTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del programa de Temas Selectos de Filosofía I con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Humanidades.	13
Bloque I. La filosofía como pensamiento crítico.	14
Bloque II. Naturaleza humana y el sentido de la vida humana como problemas filosóficos.	16
Bloque III. Aproximación filosófica a problemáticas contemporáneas.	19
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	24
Créditos.	25
Directorio.	26

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinarietà** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutica, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

En el campo disciplinar de humanidades se pretende lograr la formación de personas reflexivas con un enfoque humanista, capaces de explicar su contexto histórico, social y cultural de manera crítica, considerando las condiciones e investigaciones sobre la realidad, en un marco de interculturalidad y equidad. La asignatura propedéutica de **Temas Selectos de Filosofía I** pertenece al campo

disciplinar de humanidades cuya orientación contribuye en el desarrollo de las y los jóvenes para que comprendan su rol social asumiendo una actitud responsable y tolerante hacia las demás de personas.

En Temas selectos de filosofía I el estudiantado descubre la importancia del pensamiento crítico, el análisis y la argumentación de situaciones de su entorno a partir de un enfoque filosófico, considerando diversas perspectivas de distintos momentos en la historia de la filosofía que le permitan formar una opinión propia y fundamentada, para impactar de manera positiva en su realidad y contribuir en la construcción de una sociedad informada y crítica. La intencionalidad de esta asignatura se da a partir de los conocimientos básicos propuestos en el programa orientados a la formación propedéutica del bachiller; se considera que al ser una asignatura impartida en quinto semestre sea el primer acercamiento directo en la Educación Media Superior a la filosofía, por lo tanto, Temas Selectos de Filosofía I es parte del proceso de construcción de un pensamiento crítico que busca originarse en su contexto y ser significativo para su realidad cotidiana.

A manera de introducción el bloque I, La filosofía como pensamiento crítico, aborda características, problemas, preguntas y disciplinas de la filosofía, a través de los conocimientos claves que pretenden brindar una orientación para que posteriormente la juventud contextualice problemáticas de su entorno desde un enfoque filosófico. Además, incluye una aproximación a textos filosóficos para distinguirlos de otro tipo de textos y promover la redacción que en un futuro se acerque a la construcción de argumentos sólidos. En el bloque II, Naturaleza humana y el sentido de la vida como problemas filosóficos, se propone el análisis de preguntas fundamentales en la filosofía sobre la naturaleza, la condición intrínseca de la bondad o la maldad, la esencia, la existencia, el sentido de la vida humana, la influencia de las circunstancias sociales en dicho sentido, la libertad y la predeterminación. Si bien el bloque II únicamente contiene dos conocimientos claves, estos se desarrollan mediante una serie de interrogantes que guían la intención del bloque a un enfoque problematizador y no necesariamente historicista; a pesar de que se examinan diversas posturas filosóficas y por consecuente propuestas de distintos autores éstas no han de ser en estricto orden cronológico, más bien se atiende la necesidad contextualizada de incluir corrientes de pensamiento a criterio del personal docente para promover la reflexión, esto en el marco del desarrollo de competencias. El bloque III, Aproximación filosófica a problemáticas contemporáneas, incluye conocimientos claves relacionados con situaciones del entorno actual tales como derechos humanos, diversidad cultural, relaciones de producción y consumo en función de la justicia y equidad, además de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad. Éstas temáticas se reflexionan a la luz de posiciones filosóficas que resulten pertinentes para la construcción de un punto de vista justificado y que acerquen al estudiantado a la crítica de su propio actuar, individual y social, en las condiciones contemporáneas. La variedad de posiciones filosóficas no se determinan en el bloque al tomar en cuenta la diversidad y la importancia del personal docente como quien contextualiza y cuenta con la flexibilidad de seleccionar fuentes para el desarrollo de competencias en situaciones significativas para su labor. Esto implica que el estudiantado estructure una opinión propia y, sobre todo, tomando en cuenta que se trata de una asignatura propedéutica, que permite la preparación para continuar estudios de nivel superior en el área de humanidades.

Es cierto que los conocimientos del programa de Temas Selectos de Filosofía I resultan pertinentes para cualquier estudiante de Educación Media Superior, no obstante, el enfoque de la asignatura se da en función de aquellos jóvenes que en la Educación Superior cursen carreras universitarias afines a humanidades, teniendo en cuenta las principales problemáticas de la filosofía en la actualidad.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II	Literatura I	Literatura II	Temas Selectos de Filosofía I	Filosofía
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales Historia	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Todas las asignaturas de 6º. semestre de los componentes básico y propedéutico
Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II				
Todas las asignaturas de 1er. Semestre	Todas las asignaturas de 2do. semestre	Todas las asignaturas de 3er. semestre	Todas las asignaturas de 4to. Semestre	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. La filosofía como pensamiento crítico.

Bloque II. Naturaleza humana y el sentido de la vida humana como problemas filosóficos.

Bloque III. Aproximación filosófica a problemáticas contemporáneas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.	CDEH1
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.	CDEH2
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.	CDEH3
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.	CDEH4
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH5
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentando en la reflexión ético-política.	CDEH6
7. Entiende, desde la perspectiva hermenéutica y naturalista, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.	CDEH7
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.	CDEH8
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH9
10. Participa en diversos procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.	CDEH10
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.	CDEH11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Conocerse cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.</i>	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.	I II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	II III
<i>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica sometida a reglas.	I II III
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	III
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas. Sentido de la vida humana.	III II
<i>Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	I III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	III
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Justicia y equidad en las relaciones de la producción y consumo.	III
<i>Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica de valores.	III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	II III
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	III
<i>Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.</i>	Pensar y argumentara de manera crítica creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.	I II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	III

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La filosofía como pensamiento crítico.	12

Propósito del Bloque
Descubre a la filosofía como una experiencia cotidiana a través del análisis y el diálogo de problemas filosóficos, así como el vínculo entre las disciplinas filosóficas para favorecer sus procesos de pensamiento crítico.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.1 CG6.4 CG7.3	CDEH2 CDEH8	<p>El asombro, la duda y la importancia de preguntar filosóficamente.</p> <p>Naturaleza de las preguntas y los problemas de la filosofía en la vida cotidiana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disciplinas filosóficas. • Preguntas y problemas filosóficos. <p>Características de los textos filosóficos.</p>	<p>Identifica la duda, el asombro y la pregunta como características fundamentales de la filosofía.</p> <p>Asocia distintos problemas y preguntas cotidianas con la filosofía</p> <p>Reconoce las diversas disciplinas filosóficas.</p> <p>Diferencia problemas o preguntas propias de la filosofía de aquellos que no lo son.</p> <p>Contrasta las características de un texto filosófico con las de otro tipo de textos.</p>	<p>Favorece su pensamiento crítico.</p> <p>Escucha activamente al grupo de personas con las que interactúa.</p> <p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p>	<p>Examina el asombro, la duda y pregunta como fundamento de la filosofía mediante la reflexión consensuada para favorecer su pensamiento crítico.</p> <p>Explica la naturaleza de preguntas y problemas filosóficos a través del diálogo respetuoso para relacionarlos con su vida cotidiana.</p> <p>Muestra el vínculo entre las disciplinas filosóficas y los problemas de su entorno demostrando flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista al considerar las diversas áreas de estudio de la filosofía, con el objetivo identificar cada una de ellas.</p> <p>Construye textos a partir de problemas de su entorno relacionados con diversas disciplinas filosóficas, de manera crítica y con una actitud de respeto a la diferencia, buscando la plena identificación de textos filosóficos.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Naturaleza humana y el sentido de la vida como problemas filosóficos.	18

Propósito del Bloque
Desarrolla una actitud crítica ante problemas filosóficos relacionados con la naturaleza humana y el sentido de la vida, reflexionando sobre las diversas posturas a lo largo de la historia de la filosofía desde su contexto, para construir una opinión propia.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG6.2 CG6.4 CG9.1 CG10.2	CDEH2 CDEH9	<p>Naturaleza humana y condición humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Estamos condicionados por una naturaleza humana? • ¿Es la humanidad buena o mala por naturaleza? (Rousseau, Hobbes, entre otros). • ¿Precede la existencia a la esencia? (Sartre, Simone de Beauvoir, Kierkegaard, entre otros). <p>Sentido de la vida humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene un sentido la vida humana? De ser así, ¿Cuál es el sentido de la vida humana? (Camus, Marcel, entre otros). 	<p>Analiza las diferentes posturas filosóficas sobre la naturaleza humana y condición humana.</p> <p>Discute sobre la bondad o maldad del ser humano por naturaleza, así como respecto a las nociones de existencia y esencia desde diversas perspectivas filosóficas.</p> <p>Examina el sentido de la vida humana partiendo de diversas propuestas filosóficas.</p> <p>Critica los factores que influyen en la definición del sentido de la vida.</p>	<p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p> <p>Privilegia el diálogo para la construcción de nuevos conocimientos.</p> <p>Reflexiona sobre diferentes posturas de conducirse en su contexto.</p>	<p>Formula una opinión propia respecto a la naturaleza y condición humana a través de la consideración de diferentes posturas filosóficas, mostrando flexibilidad para el desarrollo de un pensamiento crítico.</p> <p>Desarrolla una reflexión sobre la bondad, la maldad, la esencia y la existencia como parte de la naturaleza humana, analizando situaciones contextualizadas con la intención de acercar el pensamiento filosófico a su propia existencia.</p> <p>Explica las propuestas filosóficas sobre el sentido de la vida, con la finalidad de diseñar su plan de vida mediante la reflexión de diferentes posturas de conducirse, al tomar en consideración de su entorno actual.</p>

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
		<ul style="list-style-type: none"> ¿El sentido de la vida está predeterminado o se determina en función de la libertad? (Kant, estoicos, entre otros). 			<p>Elabora juicios a favor y en contra de la predeterminación o el determinismo y la libertad, tomando en cuenta la influencia de las circunstancias individuales para reflexionar sobre el sentido de la propia vida, desde una visión constructiva.</p> <p>Elabora juicios a favor y en contra de la predeterminación o el determinismo y la libertad para la definición del sentido de la propia vida, tomando en cuenta la influencia de las circunstancias individuales con una actitud constructiva.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Aproximación filosófica a problemáticas contemporáneas.	18

Propósito del Bloque
Estructura un pensamiento crítico a partir del diálogo y análisis de situaciones sociales e individuales considerando su contexto, así como determinadas posturas teóricas para favorecer la construcción de una opinión debidamente fundamentada.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to semestre, tanto del componente de formación propedéutica como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG6.2 CG6.3 CG9.5	CDEH3 CDEH5 CDEH6 CDEH9	<p>El respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es la ética el fundamento de los derechos humanos? • ¿Cuáles son los valores que orientan a los derechos humanos en el contexto de la diversidad cultural? <p>Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede la filosofía determinar si son justas y equitativas las relaciones de producción y consumo actuales? (Karl Marx, Herbert Marcuse, entre otros) <p>Influencia de los medios de comunicación en la sociedad y la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera impactan los medios de comunicación en las sociedades democráticas actuales y 	<p>Relaciona los derechos humanos con el bienestar común y el individual.</p> <p>Reconoce la importancia de la pluralidad cultural, desde la ética y la axiología.</p> <p>Ilustra la participación de la justicia y la equidad en las relaciones de producción y consumo, a partir de la propuesta filosófica de Karl Marx, Herbert Marcuse, entre otros.</p> <p>Deduce la influencia del consumo en las relaciones humanas e interpersonales.</p> <p>Establece el impacto de los medios de comunicación en sociedades actuales,</p>	<p>Reflexiona las consecuencias de sus actos como ser social.</p> <p>Reconoce y acepta la diversidad en su contexto.</p> <p>Escucha activamente al grupo de personas con las que interactúa.</p>	<p>Cuestiona situaciones de carácter nacional e internacional relacionadas con el respeto a los derechos humanos por medio de la reflexión del actuar individual y social desde un enfoque filosófico, para valorar la importancia de la diversidad cultural en un marco de reconocimiento y aceptación.</p> <p>Critica a la sociedad de consumo y las relaciones de producción partiendo de propuestas filosóficas, a través del diálogo tolerante para analizar la función de la justicia y la equidad en su contexto.</p> <p>Argumenta la influencia de los medios de comunicación y su impacto en la sociedad y la cultura mediante una reflexión filosófica, analizando diversas posturas teóricas con el fin de</p>

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
		en la capacidad crítica de la población? (Sartori, Bauman, entre otros.)	particularmente en su contexto.		desarrollar una opinión propia justificada.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto, contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Burgos, Juan. (2017). Repensar la naturaleza humana. Primera edición. Siglo XXI Editores; Universidad Anáhuac México. ISBN: 9786078566068
- Oller, Carlos., et. al. (2013). Introducción a la filosofía y a la argumentación filosófica. Primera edición. La plata, Argentina. Editorial de la Universidad de La Plata. ISBN: 9789503409688
- Sztajnszrajber, Darío. (2013) ¿Para qué sirve la filosofía? (Pequeño tratado sobre la demolición). Primera edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Planeta. ISBN: 9789504936886

COMPLEMENTARIA:

- Harvey, David. (2008). La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural. España: Amorrortu.
- Nagel, Thomas. (2003) ¿Qué significa todo esto? Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. ISBN: 9789681644581
- Xirau, Ramón. (2013). Introducción a la historia de la filosofía. Décimo tercera edición. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. ISBN: 9789683680365
- Sartori, Giovanni. (2018). Homo videns. La sociedad teledirigida. Primera edición. Editorial Punto de Lectura.
- Buss, Helen. (2017). Raíces de la sabiduría. México, D.F. Editorial Cengage Learning. ISBN 9786075229447

ELECTRÓNICA:

- Filosofía. Accedido el 18 de abril, 2018, desde <http://www.filosofia.mx/>
- Proyecto de filosofía en español. Accedido el 18 de abril, 2018, desde <http://www.filosofia.org/>
- Métodos y disciplinas filosóficas. Accedido el 20 de abril, 2018, desde <http://filosofiacvq.blogspot.mx/>
- El contrato social. Accedido el 18 de abril, 2018, desde http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/ContratoSocial.pdf

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Ilse Alejandra Gámez Reza. Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua. Plantel 18.

Lucila Pérez Salcedo. Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco. Plantel 12.

Omar Vicente Rodríguez Sánchez. Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Plantel 1.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica.

Mabel Elizabeth Fuentes Torres. Asesoría psicopedagógica.

Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica.

Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica.

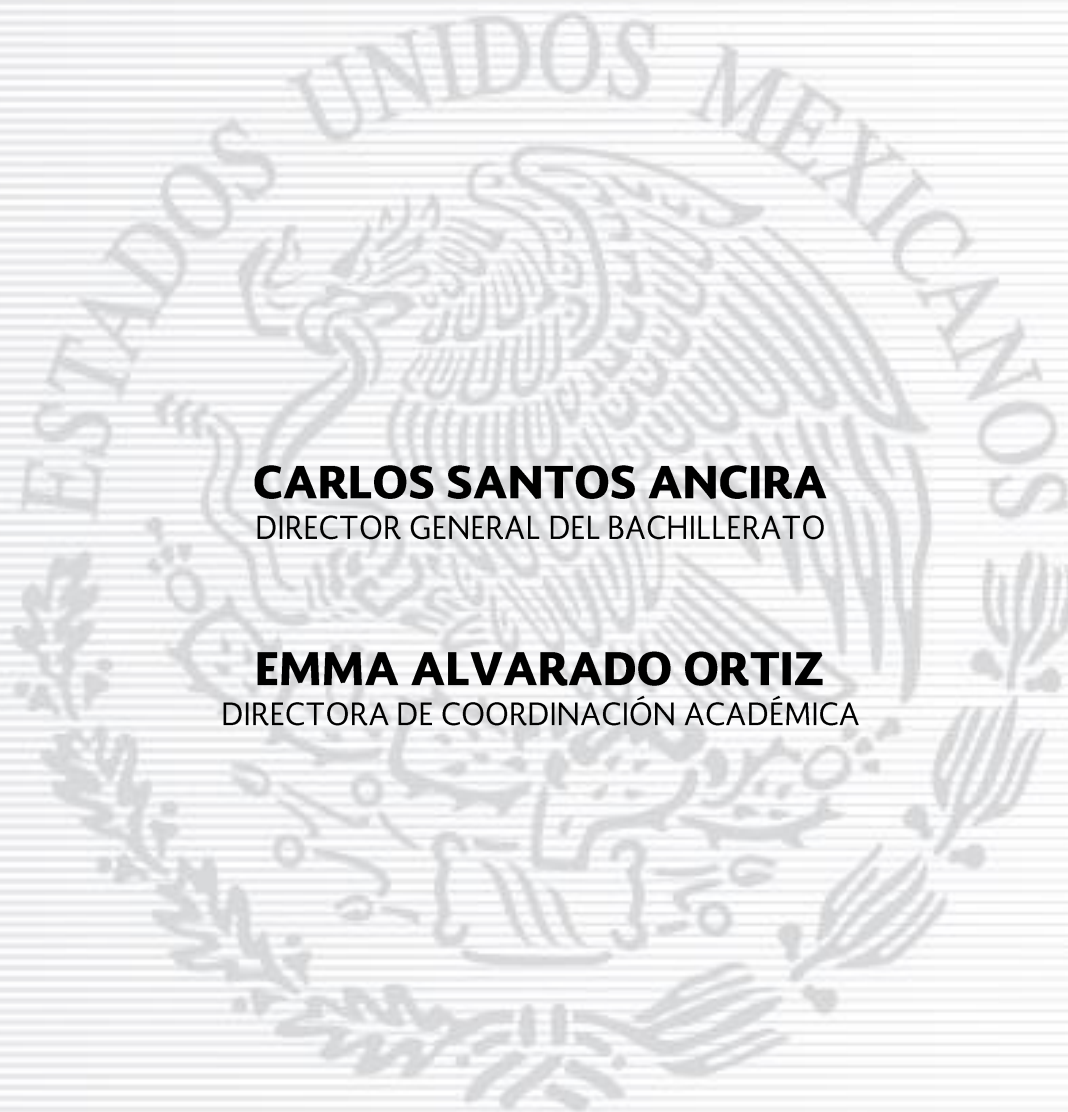
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARADO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA